

Frailes, sucursal en avenida del Generalísimo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-33.

Fuensanta de Martos, sucursal en José Antonio, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-34.

Fuerte del Rey, sucursal en Generalísimo, 28, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-35.

Genave, sucursal en plaza del Generalísimo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-36.

Guarromán, sucursal en avenida del Generalísimo, 17, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-37.

Higuera de Arjona, sucursal en Doctor Dalcedo, 53, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-38.

Higuera de Calatrava, sucursal en José Antonio, 10, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-39.

Hornos de Segura, sucursal en Las Eras, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-40.

Huelma, sucursal en General Mola, 4, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-41.

Huesa, sucursal en Ramón y Cajal, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-42.

Porcuna, sucursal en Generalísimo, 20, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-43.

Pozo Alcón, sucursal en Lazo, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-44.

Puente de Genave, sucursal en Generalísimo, 21, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-45.

Quesada, sucursal en plaza del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-46.

Santisteban del Puerto, sucursal en plaza del Generalísimo, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-47.

Santo Tomé, sucursal en carretera de Cazorla, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-48.

Siles, sucursal en General Saro, 31, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-49.

Solera, sucursal en plaza del Generalísimo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-50.

Sorihuela del Guadalimar, sucursal en Generalísimo, 65, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-51.

Torreblascopedro, sucursal en San José, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-52.

Torredelcampo, sucursal en Queipo de Llano, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-53.

Torredonjimeno, sucursal en plaza de los Caídos, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-54.

Torreperogil, sucursal en paseo de la Victoria, 18, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-55.

Torres, sucursal en Generalísimo, 4, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-56.

Torres de Albánchez, sucursal en Ramón y Cajal, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-57.

Ubeda, sucursal en Corredera San Fernando, 28, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-58.

Vilches, sucursal en José Antonio, 9, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-59.

Villacarrillo, sucursal en plaza de José Antonio, 12, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-60.

Villanueva de la Reina, sucursal en avenida del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-61.

Villanueva del Arzobispo, sucursal en Tercia, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-62.

Villardompardo, sucursal en plaza del Generalísimo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-63.

Iznatoraf, sucursal en Carrera Caudillo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-64.

Jabalquinto, sucursal en Calvo Sotelo, 18, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-65.

Jamilena, sucursal en Comandante Ramón, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-66.

Jimena, sucursal en Fuente, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-67.

Jódar, sucursal en Juan Martín, 14, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-68.

La Carolina, sucursal en Méndez Núñez, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-69.

La Puerta de Segura, sucursal en Doctor Martínez Ruiz, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-70.

Larva, sucursal en plaza del Caudillo, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-71.

Linares, sucursal en José Antonio, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-72.

Lopera, sucursal en Humilladero, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-73.

Los Villares, sucursal en Moraleda Alta, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-74.

Lupión, sucursal en Hermanos Carvajal, 26, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-75.

Mancha Real, sucursal en plaza del Generalísimo, 19, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-76.

Marmolejo, sucursal en Palacio Valdés, 3, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-77.

Martos, sucursal en Onésimo Redondo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-78.

Mengíbar, sucursal en plaza del Caudillo, 7, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-79.

Mogón, sucursal en Generalísimo, 77, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-80.

Monte Lope Alvarez, sucursal en Baena, 16, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-81.

Noalejo, sucursal en plaza del Caudillo, 13, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-82.

Orcera, sucursal en Wenceslao de la Cruz, 56, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-83.

Peal de Becerro, sucursal en General Saro, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-84.

Pegalajar, sucursal en Campillejo, 6, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-85.

Villargordo, sucursal en Angel Méndez, 1, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-86.

Villarodrigo, sucursal en calle Ancha, 2, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-87.

Santiago de Calatrava, sucursal en Jaén, 21, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-88.

Cazorla, sucursal en plaza del Generalísimo, 23, a la que se le asigna el número de identificación 23-24-89.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14849 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 202, concedida al Banco de Galicia, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Galicia solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 202, concedida el 29 de julio de 1974 a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, agencia en Ribera del Berbés, 17, a la que se le asigna el número de identificación 54-20-08.

Demarcación de Hacienda de Lugo

Cervo-Burela, sucursal en carretera de Villaestrofe, 3, a la que se le asigna el número de identificación 27-14-09.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14850 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 99, concedida al Banco Mercantil de Tarragona, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Mercantil de Tarragona solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 99, concedida el 26 de octubre de 1964, a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en Buen Pastor, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-64-05.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

14851 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 89, concedida al Banco de Sabadell, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Sabadell solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 89, concedida el 24 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Gerona

Palamós, sucursal en 11 de Septiembre, 24, a la que se le asigna el número de identificación 17-33-07.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Lérida, agencia en Balmes, 3, a la que se le asigna el número de identificación 25-37-04.